Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 13:05 horas del viernes 26 (veintiséis) de agosto de 2021, atendiendo a lo señalado en el Plan de Contingencia Coronavirus Covid19, aprobado el día 18 de marzo del 2020, en Sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva de este Órgano Electoral a través del acuerdo IEEBCS-JEE045-MARZO-2020, se reunieron por vía remota y se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero. El Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal. ----------

Orden del Día. ----------

1. Apertura. ----------
2. Lista de asistencia. ----------
3. Declaratoria de quorum legal. ----------
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. ----------
5. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sexta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 27 de julio de 2021. ----------
6. Presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal del voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 23 de julio y el 24 de agosto de 2021. ----------
7. Presentación y aprobación en su caso, del informe final de actividades de la Comisión temporal del voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. ----------
8. Asuntos generales. ----------
9. Clausura. ----------

Lista de Asistencia. ----------
Consejero Electoral Presidente, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; ----------
Consejera Electoral Integrante, Mtra. Alma Alicia Ávila Flores; ----------
Consejera Electoral Integrante, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; ----------
Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Carlos Ortega Cisneros; ----------
Invitados. ----------
Consejeros Electorales Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electora ----------
Por parte de los Partidos Políticos. Lic. Mónica Treviso Vásquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario; C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes sociales Progresistas; Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente por la Gubernatura del Lic. Ramón Alejo Parra; C. Joaquín Andrés Ortalejo González, Representante Propietario del Partido BCS Coherente; ----------
Lic. Paola de Jesús García Osuna, Asesora del Consejero Presidente de la Comisión". ----
Intervenciones. ----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Gracias Lic. Ramón. Siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos) horas, del día 26 (veintiséis) de agosto de 2021, damos inicio a esta séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que además esta es la última sesión ordinaria de este órgano técnico del Consejo General. Antes de entrar en materia le solicitaría, por favor si es tan amable Mtro. Carlos Ortega Cisneros, Secretario Técnico de esta Comisión, tome el pase de lista correspondiente y en su caso declare el quorum legal". ----------

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Buenas tardes a todas y a todos. Como instruye Consejero Presidente. Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejero Presidente de la Comisión; Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, Consejera Electoral Integrante de la Comisión; Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la Comisión; Mtro. Carlos Ortega Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión.----------

Se encuentran también de invitados los Consejeros Electorales Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral; ----------

También nos acompañan de la Representaciones de los Partidos Políticos: Lic. Mónica Treviso Vásquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario; C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente a la Gubernatura del Lic. Ramón Alejo Parra Ojeda; C. Joaquín Andrés Ortalejo González, Representante Propietario del Partido BCS Coherente. ----------

Así mismo nos acompaña la Lic. Paola de Jesús García Osuna, Asesora del Consejero Presidente de la Comisión. ----------

Hay quorum legal para celebrar la sesión, Consejero Presidente".----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Muchísimas gracias, Mtro. Carlos. Sea tan amable de informarnos del siguiente punto". ----------

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como instruye, Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día, es lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día". ----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Gracias Maestro Carlos, ¿Alguna consideración, intervención respecto del proyecto del orden del día? si no es así por favor señor Secretario sométalo a aprobación en su caso".----------

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como lo instruye Consejero Presidente. Consejeras y Consejero Electoral Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día, los que estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo. Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente". ----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Muchas gracias, señor Secretario. Sea tan amable por favor de informarnos cuál es el siguiente punto en el orden del día". ----------

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sexta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el pasado 27 (veintisiete) de julio de 2021" ----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Gracias, señor Secretario. Señoras y señores presentes en esta sesión ordinaria ¿alguien desea hacer alguna intervención respecto del proyecto de acta que nos acaba de hacer referencia el Secretario de la misma? Si no es así por favor, Mtro. Carlos, sométalo a aprobación en su caso".----------

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125 0808 y (612) 129 4062

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como instruye, Consejero Presidente. Consejeras y Consejero Integrantes de esta Comisión, está a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la sexta sesión ordinaría de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, celebrada el pasado 27 (veintisiete) de julio del 2021, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse a manifestarlo. Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente". ----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Gracias, señor Secretario. De cuenta por favor del siguiente punto del orden del día, si es tan amble". ----------

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es, presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada, de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido, entre el 23 de julio y el 24 de agosto del 2021". ----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Gracias, señor Secretario, ¿hay alguna intervención respecto de los informes de correspondencia? si no es así, agradecemos la presentación de los mismos ante esta Comisión, señor Secretario y al apoyo técnico que ha recibido del personal y le pido por favor sea tan amable de darnos cuenta de cuál es el siguiente punto en el orden del día". ----------

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día, es presentación y aprobación en su caso del informe final de actividades de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur". ----------

M.S. C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Muchas gracias, señor Secretario. Si me lo permiten, me gustaría compartir una presentación para dar cuenta de un resumen respecto del informe final de los trabajos de esta Comisión, en el tenor de que hemos prácticamente concluido las labores asignadas por parte del órgano máximo de dirección del Instituto, al respecto del voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero. ----------

No sé si me puede confirmar si ven la pantalla. Muchas gracias Maestra. Gracias. Bueno como bien sabemos la integración de esta Comisión, creada por el propio órgano de dirección del Instituto, está conformada por el de la voz como Consejero Presidente de la misma, la Consejera Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales y la consejera la Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, como Consejeras Integrantes de la misma y por su puesto como Secretario Técnico el Mtro. Carlos Ortega Cisneros, con la finalidad de implementar las acciones necesarias para lograr con éxito el ejercicio del derecho la ciudadanía Sudcaliforniana de poder votar desde otros países que no sean México, en el marco en lo establecido en la LGIPE, el Reglamento de Elecciones, los Lineamientos que emitió el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional y el Organismo Público Local, en este caso el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. ----------

En el periodo de trabajo de esta Comisión se llevó a cabo la aprobación de un acuerdo que versa sobre la aprobación del calendario de sesiones ordinarias, el cual fue cumplido a cabalidad ya que hoy estamos justamente celebrando la última sesión ordinaria calendarizada en dicho acuerdo, que fue aprobado el pasado 19 (diecinueve) de enero del presente año, como parte del inicio de los trabajos de este órgano técnico. En cuanto hace a la sesiones de la Comisión se reporta en el informe, que se llevaron a acabo 8 (ocho) sesiones de las cuales 7 (siete) fueron de carácter ordinarias, incluyendo la del día de hoy, así como 1(una) de carácter extraordinaria. Se celebraron 4 (cuatro) reuniones de trabajo

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125 0808 y (612) 129 4062

en las cuales se discutieron diversos temas de importancia respecto del voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, incluyendo el análisis de algunas normativas remitidas por el Instituto Nacional Electoral y algunas consultas que se hicieron a la autoridad nacional, en el tenor de conocer las diversas actividades que tendríamos que empeñar por parte del Instituto Estatal Electoral, para garantizar el derecho del sufragio a nuestros connacionales. Por lo que hace a una de las actividades más relevantes de seguimiento que esta Comisión realizó fue las tareas de difusión que fueron realizadas en su mayor parte por la Jefatura de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, sobre lo cual se estuvieron presentando en cada sesión ordinaria, informes generados por cada uno de estos órganos ejecutivos del Instituto, a través de los cuales se dio cuenta de la estadística de alcance sobre las redes sociales principales, que fueron Facebook, Instagram y Tiktok, así además del alcance, se presentaron en este órgano técnico, los contenidos que fueron compartidos a través de estas plataformas. Comentar que, de estas, en estas tres redes sociales se logró un alcance de 82,700 (ochenta y dos mil setecientos) impactos en la ciudadanía y sociedad sudcaliforniana, así como también destacar que, el 98.4% (noventa y ocho punto cuatro) de este alcance se dio en la red social Facebook. ----------

Por lo que hace algunas actividades de seguimiento y acompañamiento por parte de esta Comisión, se dio cuenta de los trabajos de la Jornada Sabatina de Credencialización, que en ese entonces pudimos hacer un contraste sobre el tipo que se generó en el Sistema de Registro de Listados Nominales de Residentes en el Extranjero y advirtiendo un tipo importante, un crecimiento en el listado nominal para votar desde el extranjero, derivado justamente de la Jornada Sabatina de Credencialización, que se hizo en colaboración con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el apoyo de los consulados en Estados Unidos.----------

También se llevó a cabo el seguimiento a la primera Jornada Virtual de Registro para Votar desde el Extranjero, que fue un evento a través del cual a la ciudadanía residente de otros países se pudo conectar a una videoconferencia, para consultar cualquier duda respecto del procedimiento de inscripción en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. ----------

Ya integrada esta Comisión, se llevaron a cabo 3 (tres) simulacros de voto electrónico por internet, es decir para revisar y para participar en la revisión del sistema denominado SIVEI, un sistema elaborado por el Instituto Nacional Electoral y auditado por órganos independientes al mismo, uno de carácter internacional cabe destacar. Durante estos 3 (tres) simulacros, como parte de los trabajos de esta Comisión se logró invitar y registrar a un total de 766 (setecientos sesenta seis) participantes únicamente de Baja California Sur. Estas listas de participantes se conformaron principalmente, por personas adscritas a los partidos políticos, académicas y académicos de algunas de las universidades locales, personas de la sociedad civil con interés en participar en la vida pública. Labor que se llevó a acabo directamente con el apoyo del Mtro. Carlos Ortega y la Lic. Paola de Jesús García, así como también de las Consejeras Electorales de esta de esta Comisión. Cabe destacar que de parte del Instituto, también hubo un número importante de personal que participo en estos simulacros del SIVEI. Se advierten unas participaciones, entre 220 (doscientas veinte) y 280 (doscientas ochenta) personas por lo que hace al tercero, cuarto y quinto simulacro. Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el INE y el Organismo Público Local, para conocer sobre el procedimiento para la generación e impresión de los datos variables del sobre voto. Como parte importante de este punto, destacar que se envió a esta Comisión,

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

el archivo confidencial que contenía los nominativos con claves de elector de las personas sudcalifornianas inscritas en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, información que primeramente se tuvo que desencriptar para poderle hacerle entrega de la misma a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para la producción de los sobre voto, a través de los cuales se estarían remitiendo a las y los Sudcalifornianos, inscritos en la lista las boletas para ser incorporadas en estos sobres y poderlos identificar en el arribo de nueva cuenta al país para los cómputos respectivos en la mesa de escrutinio y cómputo que se instaló el día de la Jornada Electoral. Cabe destacar y es importante decir que estos trabajos de entrega de los archivos y manipulación de los mismos se dieron bajo estrictos estándares de seguridad y cuidado, siempre dejando constancia de cada uno de los pasos en que se manipulaban estos archivos, en que se compartían los mismos, en actas circunstanciadas, bajo la fe de la función de la Oficialía Electoral, por parte de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y que por ello agradecemos también la participación en la constancia de estos hechos al Lic. Héctor Gómez Gonzales, por designar siempre personal de acompañamiento para dar fe de los mismos. Así mismo se estuvieron llevando a cabo el acompañamiento en diversas reuniones del Grupo Interinstitucional INE OPL para el voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, cabe destacar que este grupo interinstitucional conformado por el INE y los OPL que tuvimos en estas elecciones pasadas voto desde el extranjero, fue un espacio en el cual se compartió información de suma relevancia, ideas respecto de los propios procedimientos y pudo haber una retroalimentación importante entre los estados de la republica que participamos, así como de la autoridad nacional. Durante el periodo en que funcionó esta Comisión, este órgano Técnico, se llevaron cabo una serie de entrevistas y participación en medios de comunicación por mencionar algunos de ellos. Tuvimos difundiendo las actividades de la Comisión y sobre todo invitando a la ciudadanía que se inscribiera a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, en Cabo Visión, en De Frente en BCS, en programa de Voces Ciudadanas, organizado por el Consejo Local del INE en el Estado, así como también se organizó una videoconferencia, en la cual participó la Mtro. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral del INE y quien presidió los trabajos del voto extranjero en el nivel federal, así como también se contó con la participación del Consejero Mauricio Huesca del Instituto Electoral de la Ciudad México, por la experiencia que también tiene ese OPL del país con relación de las actividades relativas para el ejercicio del sufragio, desde otros países. Diversas entrevistas como por ejemplo en Panorama Informativo, este programa que tiene cobertura en todo el nivel estatal, en Canal 8, también estuvo la participación en Heraldo Radio La Paz, otra entrevista en Canal 8, por ahí y también se participó en el Seminario Temas de Actualidad del Proceso Electoral 2020-2021, con el tema Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. En este seminario cabe destacar que se contó con la participación de las personas adscritas a los órganos desconcentrados a los Consejos Distritales, Municipales, a los Consejos del INE y ciudadanía en general a través de ese seminario es que se compartieron algunos análisis respecto del listado nominal, de electores de personas que se inscribieron de parte de esta entidad federativa y algunos análisis sobre, puntos muy interesantes que por ejemplo pudimos llegar a algunas conclusiones como que las mujeres son bastante participativas en Baja California Sur ya que la gran mayoría de esta lista conformado por mujeres, entre otros aspectos de relevancia como por ejemplo que la mayoría de las personas sean inclinado por votar por la modalidad electrónica. Ese fue también un dato pues bastante

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

revelador y que nos ayuda a reflexionar respecto de donde deben de apuntar las prioridades hacia el futuro en el sistema electoral. ----------

Por otra parte, estuvimos presentes y dando seguimiento en la entrega al INE de la documentación y material electoral para el armado de los paquetes electorales postales, en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electora y por ahí tuvimos la oportunidad de saludar también a la Consejera Norma Irene de la Cruz Magaña, del Consejo General del INE y quien preside los trabajos del voto extranjero, federal y cabe destacar que no se presentaron, pues no se presentó ningún inconveniente respecto de la entrega- recepción de esta documentación, fue en tiempo y forma, un poquito posterior a la fecha originalmente planteada, sin embargo esto no fue obstáculo para que recibieran las y los connacionales en el extranjero que optaron por votar por la modalidad postal, sus paquetes electorales postales, realizar el ejercicio de su voto y regresar los sobres de nueva cuenta al Instituto Nacional Electoral a la Ciudad de México, para ser contados. ----------

Se acompañó también en los protocolos de inicio de operación del Sistema de Voto Electrónico por Internet, desde lo que corresponde a la configuración de la elección, para cargar que en el caso de Baja California Sur, de manera muy práctico habría una elección de Gubernatura, se cargaron las ofertas electorales, es decir las candidaturas de cada uno de los partidos políticos, coalición o candidatura común y también candidatura independiente en el sistema con la finalidad de tener la oferta total de opciones de candidatas y candidatos por la elección de la Gubernatura. Se dio cuenta también de la creación de la llave criptográfica con la cual se estaría pudiendo al final del ejercicio del periodo para emitir la votación, generar los cómputos respectivos de dicha votación en el Sistema Electrónico por Internet. Así mismo recordar que, la apertura del sistema fue prácticamente siete días antes de la Jornada Electoral, hubo un periodo distinto a la Jornada Electoral como tal, convencional que se llevó a cabo en las casillas en cuanto a la votación física y normal en cada una de las casillas básicas, contiguas. Para el seguimiento presencial de estas actividades, fue designada la Licenciada Paola de Jesús García Osuna, Asesora Jurídica, Adscrita a la Oficina de quien tiene el uso de la voz y que además en todo momento nos mantuvo informados a las consejeras y a su servidor, y al Secretario Técnico de esta Comisión de todas las actividades que se llevaron a cabo en las Oficinas Centrales, en Tlalpan del Instituto Nacional Electoral. Por lo que hace la jornada y los resultados, hablamos de que en Baja California Sur se tuvieron que destruir al final por no ser utilizadas, 10 (diez) boletas adicionales, esto en el tenor de que habían sido entregadas para ser usadas en aquellos casos donde por alguna razón hubiera algún juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano y que por ende se requiriera aumentar la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Cuestión que no aconteció en el caso de Baja California Sur. Por lo que la documentación adicional que había sido entregada a la autoridad nacional, fue destruida en su totalidad. Esa actividad también se llevó a cabo por la Secretaria Ejecutiva con el seguimiento y acompañamiento de esta Comisión. Por lo que hace a la mesa de escrutinio y cómputo, para llevar a cabo el cómputo de la elección del extranjero, en el caso de Baja California Sur, pero únicamente relativo a los votos emitidos por la vía postal, se determinó por parte del Instituto Nacional Electoral, la instalación de 1 (una) Mesa Escrutinio y Cómputo, en el tenor del número de personas que optaron por vía postal, que en este caso eran 48 (cuarenta y ocho) personas y por lo que hace a los resultado ya de la votación, por la vía postal se recibieron 21 (veintiún) votos y por la vía electrónica 63 (sesenta y tres). Como podemos advertir, se triplicó el número de votos recibidos por la vía electrónica, con relación a los votos recibidos por la vía postal.

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

De ahí se puede concluir que definitivamente hay una, pues no sé si facilidad mayor al realizar al voto a través del sistema electrónico, pero sí una mayor participación ciudadana, de eso sí podemos estar plenamente seguras y seguros. Aquí algunas imágenes de lo que corresponde a la mesa de escrutinio y cómputo de la mesa postal, donde ya se empezaron a integrar después de los cómputos los resultados de la votación postal, de la votación electrónica, después de la recepción de los paquetes electorales de cada una de la entidades federativas. Y acá podemos observar la historia, parte de la historia del traslado de la documentación electoral, que el INE entregó al Mtro. Carlos ortega y a la Lic. Paola de Jesús García Osuna, que se encontraban en la Ciudad de México, realizando estas labores de acompañamiento. Desde que el INE les entrega los materiales, cómo fueron estos custodiados y cómo llegaron finalmente al seno del Consejo General, en aquella sesión permanente de la jornada electoral, que podemos aquí ya advertir la entrega formal por parte de los funcionarios ahorita mencionados, al Secretario del consejo General y sobre los cuales se dio cuenta en la propia sesión como parte de los actos de dicha sesión permanente y que además se dio cuenta y constancia de esos hechos, no solo con la función de Oficialía Electora, sino también por el acompañamiento de una Notaria Publica del Estado de Baja California Sur. En estas actividades, también se llevó a cabo la captura y digitalización del Acta de Escrutinio y Cómputo de Entidad Federativa, utilizando un dispositivo móvil, con el aplicativo de PREP Casilla, aquí se advierten algunas imágenes de dicha digitalización, sobre las cuales fueron ya enviadas al servidor del PREP, para su captura y poder formar parte de los resultados electorales, de carácter preliminar y poder informar a la ciudadanía sudcaliforniana, de cuál había sido la votación total recibida desde el extranjero. ----------

Posteriormente a todos estos trabajos, se llevó a cabo el borrado del archivo de nominativos de solicitudes de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, aquella información que se utilizó únicamente, para generar e identificar los sobres voto, para incorporar las boletas en las paquetes electorales postales, actividad sobre la cual también quedó constancia y se hicieron legar las actas respectivas al Instituto Nacional Electoral y forman parte de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto. Aquí podemos advertir algunas imágenes sobre la destrucción de los sobres postales votos, que se recibieron de manera extemporánea, es decir que llegaron posterior al día de la jornada electoral y que por ende no pudieron ser parte del cómputo respectivo. De todos estos trabajos, dejamos un insumo que consideramos importante para el futuro, para futuras integraciones de las comisiones que deje seguimiento al voto extranjero, que en cuanto hace a lo que marca la Ley Electoral del Estado, la siguiente ocasión en que se lleve o se llevará a cabo el voto extranjero, será en la próxima elección de la gubernatura, es decir dentro de 6 (seis) años, por lo que dejamos trabajado un insumo de correspondiente en una base de conocimiento, que finalmente es un espacio digital de trabajo donde se encuentra sistematizada y organizada la información que se generó de todos los trabajos de esta Comisión y ¿a qué me refiero con ello? A diferentes instrumentos normativos, instrumentos jurídicos, procedimientos, todos los archivos e informes que se generaron de cada una de las sesiones de esta Comisión, así como la información generada en el Grupo de Trabajo Interinstitucional INE-OPL y actividades del voto pastal, actividades de voto extranjero, ¿cuál es el objetivo de dejar una base de conocimiento de estas características? Que en el futuro, cuando se retomen trabajos relacionados con el voto extranjero, en un espacio digital, donde de manera muy sencilla se puede buscar información, puedan obtener esta información que

se generó en este ejercicio y que esta experiencia sirva para optimizar los tiempos que se dedican a estos trabajos y por ende mejorar la calidad de los mismos. ----------
Por lo que hace a las solicitudes de inscripción de la lista nominal, 46 (cuarenta y seis) fueron por modalidad postal, 105 (ciento cinco) por modalidad electrónica. Es decir el 70% (setenta por ciento) prácticamente fue voto electrónico y el 30% (treinta por ciento) por voto postal y por lo que hace a votos emitidos, podemos observar que en el caso del voto postal, se contó con una participación ciudadana del 45.65% (cuarenta y cinco punto sesenta y cinco por ciento) y en el caso del voto electrónico una participación ciudadana del 60% (sesenta por ciento). El porcentaje total de la participación, ya integrando la participación por la vía postal y la participación pro la vía electrónica, habla de una participación ciudadana del 55.62%, que cabe destacar que fue mayor a la participación ciudadana por emitida por el voto convencional en las casillas electorales en Baja California Sur. Antes de cerrar, les agradezco a todas y a todos su acompañamiento en los trabajos de esta Comisión, sobre todo a la Secretaria Técnica de la misma, a la Consejera Alma Alicia Ávila Flores, a la Consejera Perla Gutiérrez Canizales, a la Lic. Paola de Jesús García y por supuesto las Consejeras y Consejeros del Consejo General y Representaciones de los Partidos Políticos que siempre estuvieron a acompañando a las sesiones, que estuvieron planteando algunas dudas, haciendo comentarios, respecto de la votación emitida desde el extranjero y que sin duda sin la participación de todas y cada una de las personas que he mencionado, los trabajos de esta Comisión, no hubieran llegado a buen puerto, sin embargo llegaron buen puerto, se llevaron a cabo las actividades en tiempo y forma y eso es de destacarse de mi humilde opinión porque se pudo garantizar el derecho del sufragio de las personas Sudcalifornianas que residen en otros países y que se inscribieron en la Lista Nacional de Electores Residentes en el Extranjero. A amanera de reflección para el futuro, seria considero que sería bueno, buscar la vinculación a través de organismos u organizaciones de la sociedad civil, para poder incrementar aún más la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, que cabe decir que se multiplico por 5 (cinco) veces con relación al ejercicio inmediato anterior, es decir con la elección de la gubernatura del 2015, sin embargo, creo que se pude seguir avanzando en esta materia, si se buscan otras vías de comunicación con las ciudadanía sudcaliforniana que reside en el extranjero. Yo agradezco a todas y a todo su acompañamiento y su esfuerzo en estos trabajos y está a su consideración este informe final de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero. Si alguien desea hacer el uso de la voz, este es el momento oportuno para ello. Consejera Alma Adelante". ----------

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: "Muchas gracias Consejero. Buenas tardes a todas y a todos. Me sumo a las expresiones ante vertidas por usted, en esta última parte de su intervención, un muy sentido agradecimiento a quien ocupó la Secretaría Técnica, Mtro. Carlos Ortega Cisneros, muchas gracias por este acompañamiento en estos meses. Creo que ha sido pues un actividad muy enriquecedora, que nos ha permitido retroalimentarnos y sobre todo crear los conocimientos y nuevas formas de poder atraer y sobre todo motivar a la sociedad, a la ciudadanía Sudcaliforniana que residen en el extranjero, para que también emita su sufragio desde donde se encuentre. Nos deja muchos aprendizajes y muchas acciones que pudiéramos implementar a futuro desde este Organismo Público Local. Muchas gracias Lic. Paola García Osuna, por el acompañamiento y la realización de diversas actividades y tareas encomendadas desde la Presidencia de esta Comisión. Y por supuesto a mi compañera Consejera Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, por los trabajos que se han efectuado en conjunto. Creo que hemos hecho un colegiado muy sólido

y con muy buenos resultados con cara a la Sociedad Sudcaliforniana y al Consejo General de este Instituto, que fue quien determino en su momento esta integración y sobre todo la creación de esta Comisión Temporal, que el día de hoy fenece ya en la celebración de sus sesiones ordinarias. Así mismo y de manera muy especial también, al Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, que siempre nos ha estado acompañando en las sesiones, en su carácter de invitado y sobre todo el apoyo que nos ha brindado en los trabajos y de manera también muy particular. Agradecerlos a las Representaciones de los Partidos Políticos presentes en esta sala y también a la Candidatura Independiente, el CP. Miguel Ángel Quesada, que está por aquí de Redes Sociales Progresistas, la Lic. Mónica Treviso Vázquez, el compañero Santiago Osuna, que siempre nos acompaña también del PRD, así como el Lic. Héctor Javier, de la Candidatura Independiente a la Gubernatura, muchas gracias por el acompañamiento en esta sesión y a lo largo de las mismas que hemos celebrado, las visiones de ustedes, sus comentarios, sus observaciones y sobre todo el acompañamiento, robustece y fortalece el trabajo de las instituciones electorales, particularmente de esta Comisión. Les agradezco mucho de que se encuentren presentes esta tarde, pero en suma de todo el acompañamiento que nos han brindado siempre todas las actividades y particularmente de este acto en esta Comisión. Muchas gracias, es cuanto Consejero". ----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchísimas gracias Consejera Alma ¿alguna otra intervención? Adelante Consejera Perla". ----------

Mtra. Peral Marisol Gutiérrez Canizales**:** "Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Buenas tardes nuevamente a todas y todos, pues igual para sumarme a los reconocimientos y agradecimientos, sobre todo al Secretario Técnico de esta Comisión y a la Lic. Paola García Osuna, quienes trabajaron arduamente en el cumplimiento de las actividades en campo, en ningún momento titubearon o dudaron de tener que viajar en esas fechas clave de la jornada electoral, donde incluso perdieron su propio derecho a votar para poder cumplir con estas actividades, pero siempre se les notó el entusiasmo y el gusto de estar participando tan activamente en el cumplimiento de las mismas. Un reconocimiento al Consejero Presidente de la Comisión, quien adecuadamente estuvo visualizando todos los elementos que debían integrar estas actividades para que realmente se pudiera atender en su totalidad y se lograra el cumplimiento, la atención de las actividades, el involucramiento de todas y todos los actores políticos de la sociedad sudcaliforniana en esto. De repente queda un sabor raro de boca, al momento de ver que tuvimos mayor participación en simulacros, que realmente en votación de ciudadanas y ciudadanos Sudcalifornianos residentes en el extranjero, pero el hecho de que quede todo esto plasmado pues en este informe y la forma en la que se realizaron las actividades y los archivos de esta misma Comisión, pues nos da u muy buen punto de referencia para el momento en que se necesite volver a integrar y tenemos mejores resultados ya con todo este camino que se está dejando indicado pues para futuros procesos electorales. Pues agradecer nuevamente también como comentar la Mtra. Alma Alicia, a las Representaciones de los Partidos Políticos, quienes estuvieron en su momento haciendo extensiva entre sus personas conocidas la necesidad de ejercer el voto desde el extranjero y pues por supuesto como indica mi compañera la Mtra. Alma Ávila, un reconocimiento también a ella y un agradecimiento por la forma por cómo se integró esta Comisión que casi pues parecía que estábamos pues sincronizados al momento de pensar, al momento de opinar, la verdad es una de las integraciones que más he disfrutado. Pues agradezco también la inclusión que me permitieron de participar y de opinar, pues con la experiencia que ustedes ya traían de

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

Procesos Electorales anteriores y pues ha sido un placer formar parte de la misma y pues me quedo con un gran aprendizaje de todas y todos ustedes. Es cuando muchas gracias".
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Muchísimas gracias Consejera, ¿alguna otra intervención? Adelante por favor Consejero Miguel Santoyo". ----------
Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión. Muy buenas tardes a todas y todos, únicamente para sumarme al merecido reconocimiento que se hace tanto a este órgano técnico del Consejo General , como a la Secretaría Técnica a cargo del Mtro. Carlos Ortegas Cisneros, de la Lic. Paola García Osuna, que también ha estado participando decididamente en todas y cada una de las actividades encomendadas a esta Comisión Temporal y por supuesto a las integrantes e integrantes de las distintas representaciones, de las distintas fuerzas políticas, sin duda, bueno después de los datos que amablemente se arrojan en este informe final, definitivamente dan ganas de integrar un órgano técnico tan productivo como el que ustedes tuvieron a bien desarrollar, bueno llevar a cabo estas actividades y nos dejan esta información también para la reflexión. Por ejemplo donde atinadamente se indica que las mujeres son las que más participan, cabría también preguntarnos cómo podríamos incidir en aquellas personas que están residiendo en algunas otras, latitudes del mundo y conserva precisamente su vínculo con esta media península, por otro lado también retomar lo relativo a establecer alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, en aras de fortalecer la difusión del derecho al voto que tienen las y los sudcalifornianos residentes en el extranjero. En este sentido, bueno les comparto que en un futuro estaré buscando integrarme a esta Comisión y dar continuidad a los trabajos, reitero tan importantes y productivos de los cuales hoy se da cuenta. Mi reconocimiento, y felicitación y todo mi agradecimiento, por coadyuvar decididamente al cumplimiento de todas y cada una de las funciones que tiene el Organismo Público Local Electoral. En hora buena y muchas felicidades". ----------
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Muchísimas gracias Consejero Miguel ¿alguna otra intervención? Si no hay más intervenciones, yo agradezco mucho realmente las consideraciones y las palabras de las Consejeras y el Consejero respecto de los trabajos de esta Comisión y aquí somos cuatro y porque concluye este órgano pudiéramos cerrar los trabajos del Proceso Local 2020-2021, pero en cualquier momento retomar esa vinculación sobre la cual ya se ha hecho referencia, con miras al futuro. Entonces, pues muchas gracias por sus consideraciones, se quedan varias semillas sembradas en estos trabajos finales de esta Comisión para continuar con la vida del Instituto Estatal Electoral y continuar con el cumplimiento de sus funciones en términos dela Ley Electoral del Estado de Baja California Sur. Gracias a todas y todos. No habiendo más intervenciones respecto del informe final, damos entonces por recibido el mismo. Faltaría su aprobación en su caso, por lo que le solicitaría al Mtro. Carlos Ortega, Secretario Técnico de la Comisión pudiera someterlo a su aprobación en su caso, adelante Maestro". ----------
Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como instruye Consejero Presidente. Consejeras y Consejero Integrantes de esta Comisión, está a su consideración la aprobación del informe final de actividades que rinde la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse a manifestarlo. Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente". ----------
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Gracias señor Secretario. Siendo aprobado el mismo, le solicitaría por favor sea remitido el informe a la Secretaria Ejecutiva para su

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

presentación en el Consejo General en su sesión siguiente posible. Ahora bien por favor señor Secretario, infórmenos por favor del siguiente punto en el orden del día". ----------
Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es asuntos Generales". ----------
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Gracias señor Secretario. Nada más me gustaría, comentar un asunto general, que tiene que ver con que habiendo concluido el trabajo para el cual fue creado este órgano técnico del Consejo General, queda únicamente un pendiente que tiene que ver con la aprobación del acta de esta sesión ordinaria por lo cual en términos del Reglamento de Comisiones del Consejo General, estaríamos celebrando una sesión extraordinaria particular específica, para aprobar esa acta donde no se puede ya discutir ningún otro asunto, únicamente es para efecto de aprobar el acta. Por lo cual en cuanto se tenga el proyecto de acta respectivo, se estará en términos de la agenda correspondiente, convocando a esta sesión extraordinaria, cuyo fin único tendrá la aprobación del acta de esta sesión. No sé si ¿hay alguna otra intervención? Si no es así, habiendo agotado el punto de asuntos generales, por favor señor Secretario, infórmenos de cuál es el siguiente punto en el orden del día". ----------
Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la clausura". ----------
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Muchas gracias señor Secretario. Siendo las 13:45 horas del día 26 (veintiséis) de agosto de 2021, concluimos la séptima y última sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Muchísimas gracias a todas y a todos por su presencia, que tengan un excelente día". -----

De esta manera, se da por finalizada el Proyecto de Acta de la séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de agosto del año en curso, a las 13:00 horas (trece), la cual consta de 12 (doce) fojas útiles, firmadas al calce por el Consejero Presidente, las Consejeras Electorales integrantes y el Secretario Técnico. ----------

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extraniero

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. **(612)** 125.0808 y **(612)** 129.4082

Mtro. Carlos Ortega Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS.